

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

Moción del PP por la convivencia ciudadana

22/07/2016

Los concejales del Partido Popular (PP) en el Ayuntamiento de Puente Genil, Tatiana Pozo y Sergio Velasco, llevarán al pleno del próximo lunes una propuesta para que se elabore una ordenanza que fomente la convivencia ciudadana en el término municipal. El objetivo, según manifestaron, es «preservar el espacio público como un lugar de convivencia y civismo». Para ello, solicitarán el apoyo de todos los grupos políticos de la Corporación municipal, ya que la pretensión es la creación de una comisión de seguimiento de cara a mejorar la convivencia de la ciudad entre los ciudadanos. g.C.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

EL DECRETO DE INCLUSIÓN HA AYUDADO A 800 NIÑOS

Ayuntamiento y Junta garantizan el refuerzo de comida a menores

Según la alcaldesa, estas iniciativas son de «obligado cumplimiento»

REDACCIÓN 22/07/2016

El Ayuntamiento de Córdoba y la Junta de Andalucía han garantizado el refuerzo de comida en verano a más de 800 menores de la capital cordobesa desde que se inició el Decreto de Inclusión. Con el objetivo de dar a conocer más datos y de seguir apoyando a este colectivo social, la delegada del Gobierno andaluz, Rafi Crespín, la alcaldesa de Córdoba, Isabel Ambrosio, la delegada de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta, M^a Ángeles Luna y el concejal de Bienestar social del Ayuntamiento de Córdoba, Rafael del Castillo, visitaron ayer la escuela de verano que se celebra en el barrio de las Moreras, concretamente en el CEIP ANTONIO Gala, y que gestiona la entidad Asociación para la Defensa Social de Adolescentes y Menores (Adsam).

Este año, «la Junta de Andalucía ha destinado un presupuesto de 150.000 euros a la provincia de Córdoba», según la delegada de Igualdad, Salud, y Políticas Sociales de la Junta, M^a Ángeles Luna. Durante ese tiempo han sido atendidos más de 400 menores en la provincia cordobesa gracias al refuerzo de comidas durante la época estival en la seis escuelas de verano, de las cuales, tres de ellas se encuentran ubicadas en la capital (Moreras, Palmeras y Sector Sur), y las otras tres en los municipios de Baena, Puente Genil y Palma del Río. Además de las tres respectivas comidas del día, estas escuelas de verano también ofrecen a niños y niñas un amplio abanico de actividades cuyos objetivos se centran en fomentar la solidaridad, la convivencia, la cooperación y la coeducación.

Sin embargo, que se lleven a cabo estos programas no es solo mérito de la Junta, ni tampoco del Ayuntamiento, sino de «estas entidades y de sus voluntarios y profesionales a quienes hay que agradecer su compromiso con la sociedad», asegura Crespín.

La alcaldesa de Córdoba, Isabel Ambrosio, se ha mostrado muy concienciada con la causa de su visita. Ambrosio ha expresado que ante la situación tan dura que se vive, estas iniciativas «son de obligado cumplimiento».

La alcaldesa apuesta por este modelo de escuela de verano ya que «tiene unos resultados positivos para trabajar contra la exclusión infantil», y además, otra ventaja de estas escuelas es que «los niños se sienten en un entorno muy familiar ya que no está especialmente lejos de sus viviendas». Ambrosio ha querido también dar cifras sobre la aportación del Ayuntamiento de Córdoba en este asunto, ya que el Consistorio ha llevado a cabo una aportación municipal de 40.000 euros para los comedores, y también la contratación de 107 monitores y once coordinadores.

Según la Junta de Andalucía, este año se volverán a intensificar y mejorar las ayudas económicas familiares. El objetivo se encuentra en destinar finalmente en la provincia de Córdoba un total de 1,6 millones de euros, para así poder garantizar la cobertura de necesidades de alrededor de uno 5.400 menores.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

Córdoba, Peñarroya-Pueblonuevo y Belmez, municipios con mayor renta

Nueva Carteya y Adamuz son los pueblos en los que se declaran menos ingresos. Ninguna localidad de la provincia está entre las 25 más «ricas» de Andalucía

F. EXPÓSITO 22/07/2016

Los municipios cordobeses se encuentran entre los que declaran una menor renta bruta de Andalucía. Habría que ir al puesto 29 para encontrar la primera ciudad de la provincia en el ranking andaluz, que es la capital. Sus residentes declararon en el IRPF del ejercicio del 2013 una renta antes de impuestos de 23.720 euros. Si se extrapola a nivel nacional, Córdoba pasa al 537 puesto de una lista que está encabezada por localidades de Madrid y Barcelona. En ese ejercicio se presentaron 139.088 declaraciones en la capital cordobesa y la renta disponible tras los impuestos fue de 19.503 euros. En el caso de la provincia de Córdoba, ocupa el sexto lugar en Andalucía (por detrás solo están Jaén y Almería). La renta bruta se situó en 19.136 euros, una cifra que está por debajo de la media nacional (24.602) y andaluza (20.824).

Curiosamente, dos municipios en los que la minería tuvo una gran importancia económica, figuran detrás de la capital cordobesa. En el segundo lugar del ranking provincial está Peñarroya-Pueblonuevo, donde se presentaron 4.246 declaraciones con un importe bruto medio de 21.246 euros. Esta renta (que después de impuestos se quedó en 17.684 euros) deja a Peñarroya-Pueblonuevo en el puesto 55 de Andalucía y en el 930 de España. El tercer lugar es para Belmez, que con una renta media bruta de 19.951 euros se situó en el puesto 77 de Andalucía. El informe de la Agencia Tributaria coloca después a Pozoblanco (19.221 euros), Espiel (18.357), Puente Genil (17.863), Cabra (17.751) y Montilla (17.567).

Por el contrario, Nueva Carteya está en el último lugar entre los municipios analizados de más de mil habitantes. Nueva Carteya registró unos ingresos brutos de 12.094 euros, lo que supone menos de la mitad de la media nacional. Nueva Carteya es el pueblo 554 de Andalucía, atendiendo a su renta, y el 2.932 de España. Por encima se encuentra Adamuz, con unos ingresos medios antes de impuestos de 12.279 euros; Iznájar, con 12.356 euros; Almedinilla, con 12.408; Cardeña, con 13.108; Valenzuela, con 13.132 y Moriles, con 13.125.

Los 75 municipios de la provincia declararon una renta bruta total de 6.293,8 millones de euros, de los que 5.146,3 millones procedían de actividades laborales; 449,4 millones por rentas de actividades económicas y 201,3 millones del capital mobiliario.

El estudio recoge más de 8.000 municipios de toda España. En Andalucía, la localidad sevillana de Tomares ocupa el primer lugar en renta bruta media (32.011 euros al año), mientras que en España es Pozuelo de Alarcón la más rica, con 59.279 euros.



www.ondaceropuentegenil.es

José Bedmar, nuevo presidente de la Asociación de Comercio



Noticias | 21/07/2016 - 12:07 | Juan Carlos Campaña |

Tras la dimisión de Juan Morales, la Asociación de Comercio de Puente Genil, reunida anoche en asamblea extraordinaria, ha designado a José Bedmar como nuevo presidente. La de Bedmar fue la única candidatura presentada, por lo que quedó ratificada automáticamente con los votos de los socios que asistieron a la reunión celebrada en la Casa de la Cultura.

Con este nombramiento se abre una nueva etapa en esta asociación, que representa a más de un centenar de comerciantes de la localidad. Onda Cero ha podido hablar esta mañana con el nuevo presidente, que se ha mostrado muy ilusionado con este nuevo reto. En los próximos días Bedmar dará a conocer los nombres del equipo de personas que le acompañarán en esta nueva andadura de la asociación.

El nuevo presidente de Comercio Puente Genil lidera desde hace años varios proyectos empresariales, como la academia Global Formación, o la empresa Innovacor, además de formar parte de la junta directiva de Asojem como vocal.

La Policía de Puente Genil vigila casas y comercios durante las vacaciones de sus propietarios

Es el tercer año que se pone en marcha el programa “vacaciones tranquilas” al que se han acogido ya 45 vecinos



Jueves, 21 Julio 2016 14:02 Redacción Ángeles Costa

La Policía de Puente Genil vigila casas y comercios durante las vacaciones de sus propietarios. Disminuir la sensación de inseguridad que sobre su casa o negocio puedan sentir los vecinos de Puente Genil es uno de los objetivos por los que se puso en marcha, hace tres ediciones, el programa “vacaciones tranquilas”, que gestiona la Policía Local.

Desde el 1 de julio y hasta el 31 de agosto, los agentes visitan hasta en tres ocasiones al día los domicilios y negocios de los vecinos durante sus vacaciones. Eso sí, previamente los propietarios de los inmuebles han tenido que adherirse a este programa mediante la cumplimentación en la jefatura de la Policía Local de un fácil formulario.

La iniciativa, asegura el jefe de la Policía Local de Puente Genil, no es novedosa y ya funciona en otros municipios. Jesús Miguel García asegura que la medida no conlleva un sobre coste y tampoco supone un descuido de las atribuciones propias de la plantilla.

En las dos primeras ediciones del programa, unos 30 vecinos de Puente Genil confiaron en este servicio de la Policía Local para dotar de mayor seguridad sus inmuebles durante sus ausencias vacacionales. Este año, ya son 15 los usuarios que se están beneficiando del programa. De ellos, casi la mitad son comercios y, el resto, domicilios particulares.